
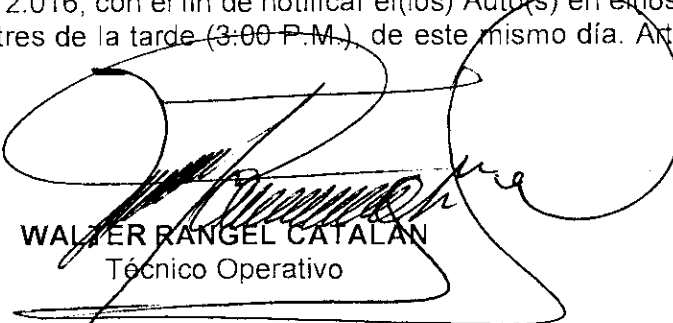
	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	100-21-3110	
NTC ISO 9001:2008	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	VERSIÓN : 01	PÁGINA 1 DE 1

ESTADO No. 072 – 2016

Rdo.	Partes	Fecha Auto	Entidad	Asunto
Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 02-06-003-2011	CARLOS ALBERTO CONTRERAS LÓPEZ, LORENA GÓMEZ GOMEZ, MARÍA EUGENIA PÉREZ RODELO, CARLOS AUGUSTO MARTÍNEZ NORIEGA y/o MARTÍNEZ CABALLERO LTDA, ERNESTO RAÚL GUERRA PINEDA y/o TECNO AMBIENTE LTDA y COMPAÑÍA ASEGURADORA LA EQUIDAD SEGUROS O. C.	Veintisiete (27) de Octubre de 2.016.	Municipio de Barrancabermeja	Auto Interlocutorio Por Medio del Cual se Resuelve el Grado de Consulta Dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 02-26-003-2011.

Para notificar a las partes enunciadas, se fija el presente estado en un lugar visible de la Secretaría de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a las siete de la mañana (7:00 A.M.), de hoy veintisiete (27) de octubre de 2.016, con el fin de notificar el(los) Auto(s) en el(los) proceso(s) descrito(s) y se desfija a las tres de la tarde (3:00 P.M.), de este mismo día. Artículo 106 de la Ley 1474 de 2.011.


WALTER RANGEL CATALÁN
 Técnico Operativo

Proyectó: **Walter Rangel Catalán – Técnico Operativo**